



VISTO:

La Resolución N° SO-112/2021, con relación al Turno Extraordinario Mayo/2021 de las Carreras del área de Ciencias Exactas de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas de la Sede Orán, establece los Tribunales Evaluadores, Fechas y Hora de las Asignaturas Administración de Proyectos Informáticos y Optativa III, del 5to año de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas.-

Que, los Tribunales Examinadores deberán constituirse con Auxiliares de la Docencia por razones de fuerza mayor, ya que la carrera no cuenta con los Profesores necesarios para cumplir con las reglamentaciones vigentes.

Que, la misma se encuadra en lo dispuesto por Resolución N° 117/02 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, que establece en su Artículo 1°: ...Por razones de fuerza mayor el Tribunal Examinador podrá constituirse por lo menos, con un Profesor y dos (2) Auxiliares de la Docencia, de los cuales al menos uno (1) debe ser Jefe de Trabajos Prácticos.

Que, la misma se encuadra a lo establecido por Resolución Rectoral N° 480/2020, Resolución N° SO-141/2020 y N° SO-146/2020 y Res. N° SO-262/2020 modificatorias de la Resolución N° SO-738/2019 (Calendario Académico 2020-2021) de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, y se debe tener en cuenta las Resoluciones N° R-0536/2021; siendo necesario elaborar el correspondiente instrumento legal que avale las presentes actuaciones incorporando las asignaturas de referencias a la Resolución N° SO-112/2021; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Incorporar a la Resolución N° SO-112/2021, la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Extraordinario Mayo/2021 de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, conforme el siguiente detalle:

Licenciatura en Análisis de Sistemas

Fecha: 28-05-21

ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS INFORMÁTICOS

Horas: 18:00

Prof. Ing. Dora Mendoza
Aux. Lic. Rosana Martínez
J.T.P. Lic. Fernando Durgam
Prof. Ing. Rubén Maza (suplente)

OPTATIVA III

Horas: 19:00

Prof. Lic. Carlos Fernández
J.T.P. Lic. Fernando Durgam
J.T.P. C.U. Carlos Baca
Prof. Ing. Dora Mendoza (suplente)

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia a Departamento Alumnos, Comisión de Carrera, Secretaría de Sede y Consejo Asesor a sus efectos.-

hc

Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA